



Castilla-La Mancha

MODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATAS/OS ADMITIDAS/OS Y EXCLUIDAS/OS EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE PUESTOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS CON PROYECTO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE CEIP-SES LA PAZ Y CEIP-SES ENTRE CULTURAS.

De acuerdo con:

- La instrucción quinta.1, Resolución de 09/06/2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca el procedimiento para provisión de puestos de trabajo en comisión de servicios en determinados centros, de los reconocidos como comunidad de aprendizaje de Castilla-La Mancha, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.
- Conforme al artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advertido el error en el listado:

Resuelvo:

Primero. Publicar, la ampliación del listado de admisión definitiva, de la candidata admitida del Anexo I de la presente Resolución.

Albacete, a 25 de junio de 2025

El Delegado Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete



Castilla-La Mancha

ANEXO I. AMPLIACIÓN DE CANDIDATA ADMITIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE PUESTOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS CON PROYECTO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE CEIP-SES LA PAZ Y CEIP-SES ENTRE CULTURAS

Apellidos y nombre	DNI	CdA	Puesto
Gallego Castellanos, Sonia	****485**	CEIP LA PAZ	PRIMARIA/INGLÉS



Castilla-La Mancha

LLAMAMIENTOS DEL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE PUESTOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS CON PROYECTO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE CEIP-SES LA PAZ Y CEIP-SES ENTRE CULTURAS.

De acuerdo con la instrucción sexta.2, de la Resolución de 02/06/2025, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca el procedimiento para provisión de puestos de trabajo en comisión de servicios en determinados centros, de los reconocidos como comunidad de aprendizaje de Castilla-La Mancha, advertido el error y admitida la candidata Dña. Sonia Gallego Gastellanos, resuelvo:

Primero. Publicar el llamamiento a la candidata conforme al Anexo I del presente llamamiento.

Segundo. La candidata deberá exponer su proyecto, defendiendo su propuesta de actuación dentro del contexto de la vacante a la que aspira ante la Comisión de Valoración. La exposición tendrá una duración máxima de 25 minutos y la Comisión podrá efectuar preguntas por un periodo de 5 minutos sobre su exposición.

Se podrá utilizar soporte informático, o el material que se estime oportuno, para la defensa del proyecto.

El presidente de la Comisión





Castilla-La Mancha

ANEXO I. LLAMAMIENTOS A CANDIDATOS ADMITIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE PROVISIÓN DE PUESTOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS CON PROYECTO COMUNIDADES DE APRENDIZAJE CEIP-SES LA PAZ Y CEIP-SES ENTRE CULTURAS

Martes 01/07/2025, 08:15

Lugar: Sala de reuniones de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes, de Albacete. Planta Baja

El presidente:

El secretario:

Apellidos y nombre	DNI	CdA	Puesto
GALLEGO CASTELLANOS, SONIA	****485**	CEIP LA PAZ	PRIMARIA/INGLÉS